

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Enfermería	30011821
		Escuela Universitaria de Enfermería	30013116
		Facultad de Ciencias Sociosanitarias	30013992
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA DOLORES FLORES BIENERT		DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22908149B	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		48392224V	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA DOLORES FLORES BIENERT		DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22908149B	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30100	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
viceestudios@um.es		Murcia	600595628
			868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 13 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	84	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011821	Facultad de Enfermería
30013116	Escuela Universitaria de Enfermería
30013992	Facultad de Ciencias Sociosanitarias

1.3.2. Escuela Universitaria de Enfermería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Enfermería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
180	180	180
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
180	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociosanitarias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
70	70	70
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
70	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
CT2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CT4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CT5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CET5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CET11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CET12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.



<p>CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p>
<p>CET18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</p>
<p>CET19 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.</p>
<p>CET20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.</p>
<p>CET21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.</p>
<p>CET22 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>
<p>CET23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.</p>
<p>CET24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.</p>
<p>CET25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</p>
<p>CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>
<p>CET27 - Elaborar un documento escrito, cuya temática deberá estar asociada a alguna de las materias cursadas, que describa el procedimiento seguido por el estudiante para alcanzar unos objetivos relevantes concretos, así como los resultados obtenidos tras aplicar ese procedimiento y las conclusiones que el estudiante extrae de esos resultados.</p>

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales. El acceso a las enseñanzas oficiales de **Grado en Enfermería** por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Las modalidades de acceso a esta titulación son amplias, contemplándose las opciones, recogidas en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Disposición Transitoria segunda establece que, hasta la implantación de las modificaciones previstas en esta Ley en relación con el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, se realizará de la siguiente forma:

a) Los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado del alumnado que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

La calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo tras la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será la media aritmética de las calificaciones nu-



méricas de cada una de las materias y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos.

La calificación obtenida en cada una de las materias de modalidad de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.

De acuerdo con el apartado 2.b) de su Disposición Transitoria primera, hasta el inicio del curso siguiente a la entrada en vigor de esta Ley podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que dice lo siguiente:

Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida.

Siendo esos estudiantes los siguientes:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
2. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
3. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
5. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

Según el Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, además tendrán acceso a estudios universitarios oficiales de Grado:

- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Cumpliendo lo exigido y estipulado en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, los mayores de 40 años que deseen ingresar en el Grado en Enfermería realizarán la prueba de acceso especial de la Universidad de Murcia según su experiencia laboral o profesional. No existen pruebas específicas relativas a este título en cuestión por lo que se **regirán por la normativa general de acceso** que se detalla a continuación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: la fase de valoración de la experiencia y la fase de entrevista personal

Fase de valoración de la experiencia

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado en Enfermería relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
2. Nivel de competencia, según se establece en el Anexo II.
3. Tiempo de experiencia laboral y profesional.



Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante certificados oficiales admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso y, en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.
2. Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el Anexo II para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social.
4. Certificados oficiales de nivel de conocimiento de idiomas admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).
5. Cualquier otra documentación que se establezca en la convocatoria.
6. El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.

Fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto.

Para una información más detallada sobre la prueba, se pueden visitar los siguientes enlaces:

- <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>
- http://www.um.es/documents/877924/952920/Normativa+M40+CG+_aprob+2014-11-21.pdf/89474d57-012e-4228-a8fe-08c13f86c76c

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un **entorno virtual** integrado por las plataformas SUMA y Aula virtual (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el profesor, se pueden realizar preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el servicio de atención y a la diversidad y voluntariado (ADYV) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del **SAIC**, en cuyo marco se inscriben las acciones de la **Facultad de Enfermería**. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a estudiantes de primer curso, a estudiantes en el ecuador de su carrera y a estudiantes de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Además del apoyo de los servicios centrales de la UMU, desde el Vicedecanato Extensión Universitaria, Estudiantes del Centro organiza las jornadas de orientación profesional en la Facultad de Enfermería, dirigidas al estudiantado de tercer y cuarto curso. El objetivo fundamental de las mismas es acercar a los futuros egresados al ámbito profesional y facilitar su integración al mundo laboral para, tras la obtención del Título, ejercer la Enfermería. Estas jornadas recogen los ámbitos Sanitario Asistencial, Docente e Investigador; experiencia laboral en el extranjero de egresados y Formación Posgrado.

Para complementar el proceso de acogida, la Facultad de Enfermería y la de Ciencias Sociosanitarias cuentan con un plan de acción tutorial (PAT) dirigido fundamentalmente a alumnado de nuevo ingreso, proporcionar ayuda en aquellos aspectos no necesariamente curriculares y relacionados con la formación integral (desarrollo de valores, actitudes, etc.). Los objetivos fundamentales del PAT de la Facultad de Enfermería son los siguientes: 1. Informar a los estudiantes sobre los diferentes servicios y posibilidades que ofrece la Universidad de Murcia y la propia Facultad de Enfermería. 2. Facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso. 3. Identificar las dificultades que surgen durante el estudio y plantear posibles soluciones, fomentando el uso de las tutorías. 4. Favorecer la formación integral del estudiante ayudándole a construir su propio currículum según sus necesidades y proyectos de futuro. 5. Orientar en la toma de decisiones (académicas y profesionales). 6. Informar al estudiante sobre las posibilidades existentes tras su graduación: especialidades, másteres, doctorado y diferentes ámbitos en los que tenga posibilidades de empleo. 7. Asesorar y orientar a los alumnos incluidos en el Programa de Apoyo a los Deportistas de Alto Nivel de la UMU (Programa DANUM).

- Enlace a PAT Facultad de Enfermería:

https://www.um.es/documents/479763/12947762/PAT+Enfermer%C3%ADa_Mayo_2019.pdf/f579c343-1c08-44e4-97b5-0213f0a3e6e9



- Enlace a PAT Facultad de Ciencias Sociosanitarias:

<https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/estudios/plan-de-accion-tutorial-aprobado-en-cac-23/07/2020->

A cada estudiante participante en el programa se le asignará un/a tutor/a. Este se encargará de asesorarle a lo largo de todo el curso académico a través de reuniones presenciales o virtuales. El número de alumnos y el número de profesores participantes en el programa permite organizar grupos de tutoría reducidos. Al final de curso los tutores emiten un informe donde queda reflejada la evolución del programa. Es necesario indicar que existe un programa de mentoría consistente en la designación de un/a estudiante de segundo, tercer o cuarto curso como mentor/a de cada alumno/a de nuevo ingreso de la Facultad de Enfermería, con el fin de facilitar su integración de forma más horizontal en la Facultad y en la Universidad, además de aconsejarle en su proceso de aprendizaje.

El seguimiento de las acciones incluidas en el Plan de Acción Tutorial durante el curso académico posibilita la obtención de un crédito de actividades universitarias (CRAU) a los estudiantes de grado. Para ello, es necesario:

- 1) Participar activamente en el Programa de tutorización. Dicha participación será certificada por el profesor tutor asignado a cada estudiante.
- 2) Asistir a los cursos, charlas y actividades convocadas dentro del programa de PAT.

La Universidad de Murcia cuenta también con distintos servicios específicos de apoyo y orientación que pone a disposición de sus estudiantes:

1. El Servicio de Información Universitario (SIU) es el encargado de gestionar y difundir información sobre la Universidad de Murcia, con la finalidad de orientar sobre sus servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades. Además, informa sobre convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano de distintas universidades - en particular los de la [Universidad Internacional del Mar](#) - y también otras cuestiones relacionadas con la vida universitaria, como vivienda, cultura y ocio. Sobre el SIU recae la promoción de la Universidad de Murcia y la gestión de su agenda de actividades y su página web.
2. El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) tiene como finalidad facilitar la inserción profesional de los titulados de la Universidad de Murcia, siendo un intermediario fundamental en las relaciones de la universidad con la sociedad y el mundo empresarial. En particular, es el servicio encargado de canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas y entidades, así como de llevar a cabo un seguimiento de la inserción profesional de los titulados universitarios y de detectar las necesidades del mercado laboral. Cuenta con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, especialmente en temas relacionados con la adquisición de competencias profesionales y la búsqueda de empleo.
3. La Oficina de Emprendimiento ([umu-emprende](#)) es el órgano responsable del diseño e implantación de la estrategia de emprendimiento de la Universidad de Murcia, siendo su objetivo principal mejorar la empleabilidad de los estudiantes ofreciendo apoyo en el proceso de creación de empresas, especialmente aquellas basadas en aplicaciones de resultados científicos y tecnológicos o proyectos innovadores.
4. El Área de Relaciones Internacionales (ARI) es la responsable de gestionar los convenios y las ayudas a la movilidad dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Murcia. También se encarga de informar y asesorar a los miembros de la comunidad universitaria sobre dichos aspectos, así como de favorecer y apoyar la cooperación internacional y organizar actividades de acogida para estudiantes y profesores extranjeros. En particular, el alumnado de la Universidad de Murcia tiene la posibilidad de acogerse a los programas [Erasmus +](#) (Estudios y Prácticas), [ILA](#), [ISEP](#) o [Convenios Bilaterales](#) para cursar algún cuatrimestre en diversas universidades europeas, latinoamericanas o de Estados Unidos, China y Taiwan.
5. La Universidad de Murcia también participa del programa de movilidad [SICUE](#) que permite el intercambio de estudiantes de universidades españolas con garantías de reconocimiento académico.
6. El Servicio de Idiomas (SIDI) ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística en varios idiomas a través de cursos enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua, cuya superación se podrá reconocer con créditos CRAU según la [normativa](#) en vigor. También proporciona información sobre certificaciones oficiales de idiomas, así como cursos de preparación para exámenes oficiales de distintas instituciones.
7. El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) gestiona la acción social de la Universidad de Murcia con tres objetivos fundamentales: la atención a la diversidad, la salud comunitaria y la promoción de la solidaridad y el voluntariado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, actúa como nexo de comunicación con el profesorado para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su plena integración en la vida universitaria. El Programa de Voluntariado Universitario (PVU) coordina los esfuerzos del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado implicados en tareas de voluntariado.
8. La [Biblioteca Universitaria](#) es la unidad funcional que gestiona los recursos documentales y bibliográficos, y tiene como misión garantizar el acceso a la documentación científica y técnica necesaria para desarrollar adecuadamente los procesos de docencia, aprendizaje, investigación, formación continua y, en general, la difusión del conocimiento. Junto a los clásicos servicios de consulta y préstamo de documentos, en la Biblioteca se realiza una labor de información sobre los procesos de uso y préstamo de fondos bibliográficos y los servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece. Además, la mayoría de los servicios pueden solicitarse a través de Internet en un intento de agilizar el acceso a la información.
9. El [Defensor del Universitario](#) vela por el respeto a los derechos y las libertades de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios dentro del ámbito docente y administrativo de la Universidad de Murcia. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia, autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad. El Defensor del Universitario puede asumir tareas de mediación y conciliación, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. También puede formular recomendaciones o sugerencias, de carácter no vinculante, a los órganos competentes para mejorar la calidad del servicio público.
10. El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) gestiona la oferta de actividades deportivas de la Universidad de Murcia, así como de las instalaciones para la práctica de estas actividades, entre las que se encuentran campos de fútbol de hierba artificial, pistas de tenis, pádel, frontón o squash, piscina, rocódromo, gimnasio y un pabellón polideportivo para deportes de equipo (fútbol sala, balonmano, baloncesto, etc.). A través de este servicio, la Universidad de Murcia fomenta la práctica del deporte entre los miembros de su comunidad, en particular, la participación en competiciones, tanto internas como con otras universidades. Las actividades deportivas supervisadas por el SAD pueden ser reconocidas por créditos CRAU según la [normativa](#) para el reconocimiento de créditos por actividades deportivas en vigor.
11. El [Consejo de Estudiantes](#) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia, en el cual se debaten todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. Está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario.
12. El Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) agrupa servicios y secciones especializadas cuyo objetivo es facilitar el trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia, así como de otros organismos públicos o empresas privadas que lo soliciten, mediante el asesoramiento en distintos campos (apoyo estadístico, instrumentación psicológica, experimentación animal...).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	24
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	24

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos. **Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio, establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su [Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia](#) aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016.**

4.4.1 Reconocimiento de créditos

Por su parte, la **Facultad de Enfermería** cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo.

La **Facultad de Enfermería** dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Decano del centro.

Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:

- **Reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama:** En este caso se reconocerán al menos 36 ECTS correspondientes a materias de formación básica con independencia de la titulación en la que hayan sido obtenidos. El número máximo de créditos reconocidos será el cursado en la titulación de origen. En cualquier caso el Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento, **al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.**
- **Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas y prácticas externas:** Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. **Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.**
- **Reconocimiento de experiencia laboral o profesional acreditada:** Ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tenga correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. Este reconocimiento se aplicará a las Prácticas Externas como a las otras materias establecidas en la planificación de las enseñanzas del presente título, a criterio justificado de la Comisión
- **Reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales:** El número máximo de créditos reconocidos podrá ser de 36 ECTS contando también los reconocidos como experiencia laboral o profesional.
- **Reconocimiento de estudios en casos de movilidad:** En este caso el reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior, de manera que a su regreso no haya ninguna duda en el reconocimiento de los estudios que hayan sido superados en la universidad de destino. En todo momento, se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.
- **Reconocimiento de los títulos extranjeros:** En este caso, es la Universidad de Murcia quien, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.



- **Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios:** La Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS.

Mínimo: 0 Máximo: 12

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (ordenados según R.D.)	MÓDULO SUPERADO	RECONOCIMIENTO
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (LOGSE)	Formación en Centros de Trabajo	6 créditos optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Óptica de Antiojería (LOGSE)	Formación en Centros de Trabajo	6 créditos optatividad
	Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa	Habilidades directivas y gestión de la calidad en enfermería
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Estética (LOGSE)	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (LOE)	Empresa e Iniciativa Emprendedora	Habilidades Directivas y Gestión de la Calidad en Enfermería
	Formación y Orientación Laboral	
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Prótesis Dentales (LOGSE)	Empresa e Iniciativa Emprendedora	Habilidades Directivas y Gestión de la Calidad en Enfermería
	Formación y Orientación Laboral	
	Formación en Centros de Trabajo	6 créditos optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Prótesis Dentales (LOE)	Empresa e Iniciativa Emprendedora	Habilidades Directivas y Gestión de la Calidad en Enfermería
	Formación y Orientación Laboral	
	Formación en Centros de Trabajo	6 créditos optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Higiene Bucodental (LOGSE)	Vigilancia Epidemiológica Bucodental	Práctica Basada en la Evidencia
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Audiología Protésica (LOE)	Empresa. Iniciativa Emprendedora	Habilidades Directivas y Gestión de la Calidad en Enfermería
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos de Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (LOGSE)	Fundamentos y Técnicas de Análisis Microbiológico	Microbiología
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología (LOGSE)	Citología Ginecológica	Biología Celular e Histología
	Citología de Muestras no Ginecológicas Obtenidas por Punción	
	Citología de Secreciones y Líquidos	
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Dietética (LOGSE)	Dietoterapia	Nutrición humana y dietética
	Alimentación Equilibrada	
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Documentación Sanitaria (LOGSE)	Relaciones en el Entorno de Trabajo	Habilidades Directivas y Gestión de la Calidad en Enfermería
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Radioterapia (LOGSE)	Atención Técnico-Sanitaria al Paciente	Enfermería radiológica



	Fundamentos y Técnicas de Tratamiento de Braquioterapia	
	Protección Radiológica	
	Fundamentos y Técnicas de Tratamiento de Teleterapia	
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico (LOGSE)	Protección Radiológica	Enfermería radiológica
	Fundamentos y Técnicas de Exploración en Radiología Convencional	
	Fundamentos y Técnicas de Exploración en Medicina Nuclear	
	Procesamiento y Tratamiento de la Imagen Radiológica	
	Formación en Centros de Trabajo	6 Créditos Optatividad

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS

Mínimo: 0 Máximo: 24

<i>ASIGNATURAS A RECONOCER</i>	<i>ASIGNATURAS CURSADAS EN EL ITINERARIO DE ADAPTACIÓN A GRADO (TÍTULO PROPIO)</i>
ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA FARMACOLOGÍA HUMANA CUIDADOS PALIATIVOS PRACTICUM III	ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA FARMACOLOGÍA CUIDADOS PALIATIVOS PRACTICUM

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS POR ACREDITACIÓN EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL.

Mínimo: 0 Máximo: 24

<i>ASIGNATURAS A RECONOCER</i>	<i>EXPERIENCIA PROFESIONAL</i>
<ul style="list-style-type: none"> • ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA • FARMACOLOGÍA HUMANA • CUIDADOS PALIATIVOS • PRACTICUM III 	1825 DÍAS COMO ENFERMERO/A (ITINERARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO)
<i>ASIGNATURAS A RECONOCER</i>	<i>EXPERIENCIA LABORAL</i>
PRÁCTICUM I. CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA (PERFIL: CUIDADOS BÁSICOS)	365 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA : Se debe de acreditar la experiencia laboral como técnico auxiliar en cuidados en unidades médico-quirúrgicas, urgencias, UCI y cuidados de pacientes dependientes en centros geriátricos. Se excluirán las unidades: quirófanos, consultas externas, laboratorios, radiología, diálisis, reanimación, oftalmología, centros de salud, centros de salud mental, centros de planificación familiar y en general servicios centrales. Los Centros de trabajo correspondientes, deben de emitir un certificado en el que especifique las tareas y actividades realizadas por el profesional durante el ejercicio de su actividad a los efectos de acreditar como mínimo el 80% de los contenidos recogidos en la Guía Docente de la asignatura Práctica Clínica I

En todos los casos la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

- **Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU):** Viene definido en el **Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia**, que tiene como objeto regular el reconocimiento académico de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, conforme lo establecido en los artículos 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y 12.8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los estudiantes matriculados en estudios de Grado podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados.



Efectos del reconocimiento de créditos

- En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá, en este caso, que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
- La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos.
- No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y en enseñanzas no oficiales no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación figurarán con la calificación de *Apto* y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

4.4.2 Transferencia de créditos

Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial, o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en su expediente. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del [Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia](#) se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico.

4.4.3 Plazos y solicitud

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia y podrán consultarse en el espacio [web del Vicerrectorado de Estudios](#). La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	30
---------------------------	----

Una vez extinguido el Título de Diplomado en Enfermería, el procedimiento para que los egresados de las enseñanzas anteriores, puedan acceder a los grados que los sustituye, queda recogido en la "Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación" aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2011 y modificada en Consejo de gobierno de 24 de mayo de 2013.

Según su artículo Primero la Universidad de Murcia aprobará anualmente una oferta de plazas que permita que los titulados que hayan obtenido el título conforme a las anteriores ordenaciones, puedan obtener el Grado correspondiente sin que sea necesaria la admisión por la vía ordinaria de acceso a la Universidad.

En el artículo tercero, se establecen tres cupos diferenciados:

- a) Egresados que tengan que realizar todos o una parte de los complementos de formación.
- b) Egresados que obtengan el reconocimiento de la experiencia laboral relacionada con las enseñanzas a las que se solicita la adaptación al grado.
- c) Egresados que hayan realizado el Título propio de Especialista de adaptación al grado de la Universidad de Murcia, que será organizado y aprobado por el Centro.

Los egresados que accedan al Grado por los cupos b) y c), deberán realizar en todo caso el Trabajo Fin de Grado, que no podrá ser nunca objeto de Reconocimiento, y aquellas asignaturas que no le sean reconocidas, en su caso.



Por otra parte en el artículo cuarto queda recogido que el Consejo de Gobierno aprobará, a propuesta del Centro correspondiente, el número máximo de egresados, en cada una de las opciones que, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo primero, puedan optar a obtener el grado.

Para el curso 2015-2016, nuestro Centro ha ofertado en la modalidad b) 35 plazas y la modalidad c) 50 plazas.

La **estructura del Plan de Estudios de Grado en Enfermería** contiene en el seno de sus materias una serie de asignaturas que, además de constituir parte de la oferta formativa hecha al estudiante que vaya cursando el Grado respetando el cronograma, constituyen los Complementos de Formación que habrá de cursar quien, estando en posesión del título de Diplomado/a en Enfermería, desee lograr también el de Grado.

Esta particularidad, constituye un desarrollo de la "*Norma sobre itinerarios para obtener el grado de los estudiantes de la Universidad de Murcia que culminen las actuales titulaciones*" (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de Julio de 2009, modificada en Consejo de Gobierno de 18 de marzo y 24 de mayo de 2013) que regula esta cuestión. En el caso concreto de los Diplomados en Enfermería por la Universidad de Murcia, éstos deberán cursar las siguientes asignaturas como Complementos de Formación, asignaturas que forman parte en cualquier caso de la oferta formativa que constituye el Grado:

Materia	Asignatura	ECTS
Nutrición y Farmacología Humana	Farmacología Humana	6
Cuidados Especiales	Enfermería, Discapacidad y Dependencia	3
	Cuidados paliativos	3
Prácticas Externas	Practicum III. Cuidados Especializados 1	12
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6
	Total	30

Las competencias de la Diplomatura en Enfermería de la Universidad de Murcia y del Grado en Enfermería son en gran medida coincidentes a excepción de aquellas competencias específicas a nivel básico relacionadas con los "avances en farmacología" y a nivel más concreto las relativas a la "atención a la dependencia" y a los "cuidados paliativos". Por otra parte también se incluyen 12 créditos de prácticas externas que permitirán al alumno mejorar las competencias ya adquiridas en la Diplomatura a través de la asignatura **Practicum III. Cuidados Especializados 1**, desarrollando esta actividad en puestos y/o servicios diferentes a los cursados en la diplomatura.

La modalidad de impartición de estas enseñanzas en su contenido teórico y práctico, así como las características detalladas de cada una de estas materias se encuentran desarrolladas en el apartado 5.5 de esta memoria.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).
Tutoría o trabajo dirigido.
Seminarios.
Estudio de casos o resolución de problemas.
Exposición y discusión de trabajos.
Simulación de alta fidelidad.
Prácticas de laboratorio.
Prácticas con ordenadores.
Prácticas clínicas.
Trabajo autónomo del alumnado.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas y otros, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.
Informe: Elaboración y/o Defensa pública del TFG: Elaboración de trabajo fin de grado y validación por el tutor/a.



Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.		
Autoevaluación: Informes, cuestionarios, entrevistas para la valoración del estudiante de su propio trabajo.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y objetivos de la Anatomía. Objeto de estudio. Aspectos generales. • Generalidades del Aparato locomotor. Generalidades. Huesos y cartílagos. Articulaciones. Músculos. Biomecánica del Aparato locomotor. • Generalidades de Esplacnología. • Sistemas de conducción periférica. Generalidades del Aparato Circulatorio y Sistema Nervioso. • Esqueleto del tronco. Columna vertebral. Tórax. Pelvis. • Musculatura del tronco: Sistematización. Estudio topográfico. • Movimientos del tronco. Vasos y nervios de las paredes torácicas y abdominales. • Estructura general de los miembros. Estudio de sus huesos y articulaciones. • Musculatura, movimientos, vascularización e inervación del miembro superior. Estudio topográfico. • Musculatura, movimientos, vascularización e inervación del miembro inferior. Estudio topográfico. • Topografía general del tórax. Mediastino. Timo. Tráquea. Esófago. Corazón y grandes vasos. Pericardio. Pulmones. Pleuras. Mamas. Vasos y nervios. Sistema linfático. • Topografía general del abdomen. • Órganos de la región supramesocólica: Estómago, Bazo, Hígado y Vías Biliares. • Órganos de la región inframesocólica: Intestino Delgado, Páncreas, Colon y Recto. • Órganos retroperitoneales. Riñones y Glándulas Suprarrenales. Vías urinarias. • Aparato Genital Masculino y Femenino. Periné. • Vasos y nervios del abdomen. Sistema linfático. • Esqueleto de la cabeza. Bóveda y base craneales. Fosas laterales del cráneo. Fosas orbitarias. Fosas nasales. Senos paranasales. Articulaciones y músculos de la cabeza. Unión craneovertebral. Topografía de la cabeza • Esqueleto del cuello. Articulaciones y músculos del cuello. • Fosas nasales. Boca. Glándulas salivares. Faringe. Laringe. Glándulas tiroideas y paratiroides. • Vascularización de la cabeza y del cuello. Topografía del cuello. • Organización del Sistema Nervioso. • Médula espinal. Nervios raquídeos. • Tronco del encéfalo. Nervios craneales. Cerebelo. • Telencéfalo, hipotálamo, diencéfalo: morfología externa y estructura interna. 		



- Meninges. Líquido cefalorraquídeo. Vascularización del Sistema Nervioso Central. Relaciones craneoencefálicas.
- Sensibilidad, receptores, órganos de los sentidos, vías y centros de la sensibilidad.
- Centros y vías de la motricidad.
- Sistema nervioso vegetativo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	41	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	8	100
Prácticas de laboratorio.	8	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.

TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	90.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	10.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Biología Celular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Concepto de Biología Celular. Tecnología: aparatos y métodos generales de estudio. • Tema 2. Membrana celular. Endocitosis y Exocitosis. Diferenciaciones de la membrana. • Tema 3. Núcleo interfásico. Cromatina. Envoltura nuclear. Nucléolo. Cromosomas. Cariotipo. • Tema 4. Hialoplasma. Inclusiones citoplasmáticas. Ribosomas. • Tema 5. Retículo endoplasmático liso y rugoso. Aparato de Golgi. Lisosomas: heterofagia y autofagia • Tema 6. Mitocondrias. Peroxisomas • Tema 7. Citoesqueleto. Centriolos, cilios y flagelos. • Tema 8. Ciclo celular. Mitosis. • Tema 9. Meiosis. Apoptosis. 		



Bloque 2: Histología

- Tema 10. Concepto de tejido. Clasificación de los tejidos. Tejido epitelial. Características generales del tejido epitelial. Tejido epitelial de revestimiento. Clasificación.
- Tema 11. Epitelio glandular. Glándulas exocrinas y endocrinas. Clasificación de las glándulas exocrinas.
- Tema 12. Tejido conjuntivo I. Organización histológica y tipos de células
- Tema 13. Tejido conjuntivo II. Matriz extracelular. Tipos de tejido conjuntivo.
- Tema 14. Tejido cartilaginoso. Organización histológica. Crecimiento, envejecimiento y regeneración del cartilago. Tipos de cartilago.
- Tema 15. Tejido óseo. Componentes estructurales. Organización histológica.
- Tema 16. Osteogénesis y Articulaciones. Osificación intramembranosa y endocondral. Crecimiento en longitud y espesor de los huesos largos. Reparación ósea. Articulaciones.
- Tema 17. Sangre y linfa. Sangre. Plasma sanguíneo. Elementos formes. Linfa.
- Tema 18. Hematopoyesis y médula ósea.
- Tema 19. Tejido muscular I. Tejido muscular estriado esquelético. Contracción muscular.
- Tema 20. Tejido muscular II. Tejido muscular estriado cardíaco. Tejido muscular liso.
- Tema 21. Tejido nervioso I. Concepto. Neuronas. Tipos de neuronas. Células de la glía.
- Tema 22. Tejido nervioso II. Fibras nerviosas. Sinapsis: morfología y tipos.

Bloque 3: Organografía

- Tema 23. Sistema Vascular I. Sistema vascular sanguíneo y linfático. Arterias, venas y capilares
- Tema 24. Sistema Vascular II.
- Tema 25. Sistema linfoide I: Ganglios linfáticos. Timo
- Tema 26. Sistema linfoide II: Bazo. Amígdalas. Formaciones linfoides.
- Tema 27. Aparato digestivo I: Cavidad bucal. Esófago. Estómago. Intestino.
- Tema 28. Aparato digestivo II: Hígado y vesícula biliar. Páncreas exocrino.
- Tema 29. Aparato respiratorio I: Nariz. Laringe. Vías aéreas extrapulmonares.
- Tema 30. Aparato respiratorio II: Vías aéreas intrapulmonares. Alveolo. Pleura.
- Tema 31. Aparato urinario I: Riñón.
- Tema 32. Aparato urinario II: Vías urinarias.
- Tema 33. Aparato reproductor masculino I: Testículo. Espermatozoide
- Tema 34. Aparato reproductor masculino II: Vías espermáticas. Glándulas accesorias. Pene.
- Tema 35. Aparato reproductor femenino I: Ovario
- Tema 36. Aparato reproductor femenino II. Trompa uterina. Útero. Vagina. Genitales externos.
- Tema 37. Sistema endocrino I. Hipófisis. Tiroides.
- Tema 38. Sistema endocrino II. Paratiroides. Glándulas suprarrenales. Epífisis. Páncreas endocrino
- Tema 39. Sistema nervioso central. Cerebro. Cerebelo. Médula espinal.
- Tema 40. Sistema nervioso periférico. Ganglios nerviosos. Nervios. Terminaciones nerviosas periféricas.
- Tema 41. Órganos de los sentidos I. Mucosa olfatoria. Botones gustativos.
- Tema 42. Órganos de los sentidos II. Ojo y Oído
- Tema 43. Piel y anejos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.



CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	45	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	3	100
Prácticas de laboratorio.	9	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	10.0
NIVEL 2: BIOQUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • BIOQUÍMICA ESTRUCTURAL: Introducción a la Bioquímica y Biología molecular. Composición química del cuerpo humano. Disoluciones y concepto de acidez. Biomoléculas nitrogenadas. Péptidos y proteínas. Catálisis enzimática. Actividad enzimática. Aplicaciones clínicas de las enzimas. Proteínas de la sangre. Glúcidos. Lípidos. Membranas biológicas. • BIOLOGÍA MOLECULAR: Ácidos nucleicos. Replicación y transcripción del ADN. Biosíntesis de proteínas. • BIOQUÍMICA METABÓLICA: Bioquímica de la digestión y nutrición. Obtención de energía metabólica. Metabolismo de glúcidos. Metabolismo de lípidos. Metabolismo de compuestos nitrogenados. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	40	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	7	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	75.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	15.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	10.0
NIVEL 2: METODOLOGÍA ENFERMERA Y COMUNICACIÓN EN SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología y taxonomía enfermera. • Relación de ayuda y comunicación en salud. • Sistemas de información de los cuidados de enfermería: Historia clínica digital. • Investigación en taxonomías enfermeras. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado la asignatura de Historia y Teoría enfermera.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CET12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	40	100
Seminarios.	10	100
Prácticas de laboratorio.	5	100
Prácticas con ordenadores.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así	10.0	30.0



como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	30.0
NIVEL 2: BIOESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA. El método estadístico en Enfermería. Población estadística. Características cualitativas y cuantitativas. Variables estadísticas discretas y continuas. Variables bidimensionales. Conceptos de frecuencia absoluta y relativa. Tabulación y representaciones gráficas de frecuencias. Diagrama rectangular. Gráfico de sectores. Diagrama de barras. Histograma. Medidas de Posición central: media, mediana, moda. Cuartiles, deciles y percentiles. Medidas de dispersión: Rango o recorrido, Varianza y Desviación típica, Coeficiente de variación. Tipificación. • PROBABILIDAD. Definiciones de probabilidad: propiedades. Probabilidad condicionada: Teorema de Bayes. Variable aleatoria. Distribuciones de probabilidad: Distribución Binomial, Poisson y Normal. Teorema Central del Límite. • ESTADÍSTICA INFERENCIAL UNIVARIANTE. Población y muestra. Necesidad del muestreo, Muestreo aleatorio simple, Muestreo aleatorio estratificado, Muestreo aleatorio por Conglomerados. Estimación: Puntual y por intervalos de confianza. Estimación de una media y de una proporción. Error de muestreo. Test de hipótesis estadística. Planteamiento general. Nivel de significación y potencia de un test. Tipos de errores. Contraste de una media y de una proporción. Contraste de la diferencia de dos medias. Contraste de la diferencia de dos proporciones. • ANÁLISIS DE LA VARIABILIDAD. Análisis de la relación entre dos variables. Relación entre dos variables cuantitativas: Regresión y correlación. Análisis de la relación entre dos variables cualitativas. Test de la X² de Pearson. Análisis de residuos. Análisis de la relación entre una variable cualitativa y otra cuantitativa: Análisis de la varianza. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	30	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	27	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	30.0	70.0
NIVEL 2: FARMACOLOGÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Farmacología. Formas farmacéuticas. Vías de administración. Farmacocinética: Absorción, distribución, metabolismo y eliminación de los fármacos. Mecanismo de acción de los fármacos. Factores que modifican sus efectos. Toxicidad. Farmacovigilancia. Función de enfermería en la administración de medicamentos. Farmacogenética. Prescripción Enfermera. Farmacología del sistema nervioso autónomo I. Agonistas y antagonistas colinérgicos. Relajantes musculares. Farmacología del sistema nervioso autónomo II Agonistas y antagonistas adrenérgicos. Autacoides. Anestesia general y local. Farmacología del dolor. Analgésicos no narcóticos. Antitérmicos. Analgésicos narcóticos. Farmacología del sistema nervioso central. Antiparkinsonianos. Farmacología del sueño. Ansiolíticos. Antiepilépticos. Fármacos antidepresivos y antimaníacos. Farmacodependencia y adicción. Farmacología antiinfecciosa Mecanismos de acción de los antibióticos. Resistencias. Antisépticos de acción local. Antibióticos betalactámicos: Penicilinas y cefalosporinas. Sulfamidas y Quinolonas. Tetraciclinas, Cloranfenicol. Aminoglucósidos. Macrólidos. Otros antibióticos. Tratamiento de la tuberculosis y de la lepra. Antifúngicos. Antivirales. Antiparasitarios. Farmacología de los sistemas y aparatos. Farmacología del asma. Fármacos antitusígenos. Expectorantes y mucolíticos. Surfactante pulmonar. Oxigenoterapia. Farmacología de la motilidad del tracto gastrointestinal. Antidiarreicos y laxantes. Farmacología de la úlcera gastroduodenal. Farmacología de las secreciones pancreática y biliar. Farmacología de la inflamación intestinal. Fármacos antianémicos y factores de crecimiento hematopoyético. Farmacología de la hemostasia la coagulación y fibrinólisis. Antigotosos. Tratamiento de la hipertensión arterial. Digitálicos. Antiarrítmicos. Antianginosos. Fluidoterapia Farmacología del shock. Hipolipemiantes. Farmacología del cáncer y la inmunidad. Farmacología inmunológica Vacunas. Sueros. Inmunosupresores. Farmacología hormonal. Hormonas hipofisarias e hipotalámicas. Hormonas tiroideas. Fármacos antitiroideos. Farmacología del calcio. Tratamiento de la diabetes. Insulina Antidiabéticos orales. Corticoides. Hormonas sexuales masculinas y femeninas. Anticonceptivos. Farmacología uterina. Estimulantes y relajantes uterinos. Farmacología de los trastornos del comportamiento alimentario. Farmacología geriátrica. Fármacos durante el embarazo y la lactancia. Farmacología pediátrica. Farmacología dermatológica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable tener conocimientos suficientes de las materias básicas Bioquímica, Fisiología Humana y Microbiología.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	5	100
Prácticas de laboratorio.	5	100
Prácticas con ordenadores.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	90.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos,	5.0	20.0



participación en foros, rúbricas para el seguimiento.		
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el desarrollo del programa se pretende alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>a) Comprender y describir las funciones de los sistemas y aparatos del organismo sano en sus diferentes niveles de organización y los procesos de integración que dan lugar a la homeostasis. Todo ello como base para la comprensión de la fisiopatología y los mecanismos de producción de la enfermedad (patogénesis), la base de la terapéutica y los medios para el mantenimiento y prevención de la salud.</p> <p>b) Comprender y describir los métodos básicos de exploración funcional de los diferentes sistemas y aparatos para utilizar los resultados normales de estos. También ser capaces de realizar algunas maniobras de exploración básicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> Fisiología y homeostasis. <p>Fisiología general y del sistema nervioso</p> <ul style="list-style-type: none"> Células no excitables y excitables. Potenciales eléctricos. Sinapsis eléctricas y químicas. Estructura funcional del sistema nervioso central y periférico. El encéfalo y la corteza cerebral. Médula espinal. Sistema nervioso autónomo o vegetativo. Sensibilidad somática y sentidos especiales. Sistema muscular. <p>Fisiología cardiovascular</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción al sistema cardiovascular. El corazón: anatomía funcional. Fisiología de la contracción miocárdica. Evaluación actividad eléctrica del corazón. El ciclo cardiaco. Regulación del gasto cardiaco. Hemodinámica. 		



- Regulación de la presión arterial.

Fisiología respiratoria

- Función y estructura del aparato respiratorio.
- Ventilación pulmonar. Volúmenes y capacidades pulmonares.
- Intercambio y transporte de gases respiratorios.
- Control de la función respiratoria.

Fisiología de la sangre.

- Eritrocitos y transporte de gases respiratorios.
- Leucocitos y sistema inmune.
- Plaquetas y hemostasia.

Fisiología renal.

- Funciones del riñón.
- La filtración glomerular
- Mecanismos de reabsorción y secreción tubulares.
- Evaluación de la función renal.
- Reflejo de micción.

Equilibrio ácido-base

- Regulación del pH.

Fisiología digestiva

- Estructura y función del sistema digestivo.
- Motilidad del aparato digestivo.
- Secreciones del aparato digestivo.
- Digestión y absorción.
- Regulación de la ingesta.

Fisiología endocrina

- Mecanismos generales de acción hormonal.
- El eje hipotálamo-hipofisario.
- Hormonas tiroideas. Regulación del crecimiento.
- Hormonas de la corteza y médula suprarrenal.
- Hormonas reguladoras del calcio y del fosfato.
- Hormonas pancreáticas.
- Hormonas sexuales.
- Termorregulación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Para una adecuada comprensión de esta asignatura, es recomendable haber realizado la Modalidad de Ciencias y Tecnología en el Bachillerato.
- En cualquier caso, es muy conveniente que el alumnado haya superado las asignaturas de Anatomía Humana y de Biología Celular, y que tengan conocimientos de Bioquímica para un óptimo entendimiento de la asignatura.
- Además, es aconsejable que los alumnos tengan unos mínimos conocimientos de informática y de inglés, para poder realizar algunas actividades de aprendizaje.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	1	100
Seminarios.	7	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	85.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	20.0



Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	15.0
NIVEL 2: PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dominio afectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende el impacto de cuestionar la práctica clínica en la mejora de los resultados de salud individuales/grupales. Reconoce la relevancia de las preguntas clínicas para abordar la práctica clínica. Es consciente de que es necesario cribar y seleccionar la información adecuada para responder a una pregunta clínica. Aprecia la utilidad práctica de los resultados de la investigación. Reconoce la necesidad de evaluar el impacto en los resultados. <p>Dominio cognitivo</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe los principios éticos relacionados con la variación en la práctica y la PBE. Explica el propósito y la importancia de la PBE en la práctica clínica. Explica la importancia de la variación de la práctica relacionada con la atención basada en la evidencia. Justifica el uso de los 7 pasos de la PBE par ayudar a tomar decisiones en la práctica clínica. Diferencia los componentes clave de una pregunta clínica estructurada (formato PICO(T) u otros). Explica la diferencia entre los tipos de preguntas que normalmente no pueden ser respondidas por la investigación (preguntas básicas) y las que sí pueden serlo (preguntas clínicas). Identifica diferentes tipos de preguntas clínicas, como las preguntas sobre tratamiento, el diagnóstico, el pronóstico, la etiología y el significado. Reconoce los principales tipos de documentos y recursos incluidos en las principales bases de datos bibliográficas. Clasifica la evidencia científica como evidencia de investigación primaria, síntesis (revisiones sistemáticas) y resúmenes de evidencia. Describe la búsqueda jerárquica de una pregunta clínica. Describe los distintos niveles de calidad de los diseños de los estudios de investigación. Explica las principales medidas de asociación y el impacto potencial que permiten evaluar la magnitud del efecto analizado en los estudios de investigación. Explica el propósito y los procesos de un estudio cualitativo. Identifica los criterios clave en cualquier informe de evidencia utilizando las listas de comprobación de la valoración crítica. Identifica los puntos fuertes y las limitaciones de los distintos tipos de estudios de investigación (cuantitativos y cualitativos). Describe los posibles obstáculos y apoyos a la implantación de la evidencia y las estrategias para superarlos. 		



Dominio conductual

- Formula una pregunta estructurada en respuesta a una consulta/problema clínico.
- Lleva a cabo un enfoque sistemático de búsqueda de evidencia en las bases de datos apropiadas (es decir, desarrollo de sinónimos a partir de la pregunta PICO y uso correcto de operadores booleanos por la base de datos en una búsqueda).
- Busca la literatura en bases de datos electrónicas y repositorios en línea.
- Obtiene el texto completo de artículos y otros recursos de evidencia.
- Comprende la evidencia escrita en inglés.
- Evalúa la fiabilidad, la validez y las limitaciones de estudios de investigación.
- Distingue la diferencia entre importancia clínica y significación estadística.
- Interpreta diferentes tipos de medidas de asociación y efecto, incluyendo presentaciones gráficas clave e intervalos de confianza.
- Interpreta la graduación del nivel de evidencia y la fuerza de las recomendaciones.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación para compartir los resultados de los cambios en la práctica.
- Demuestra su capacidad para hablar en público y escuchar activamente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción a la Práctica Basada en la Evidencia.
- Del problema clínico a la pregunta clínica estructurada.
- Documentación y búsqueda de evidencias científicas para dar respuesta a preguntas clínicas.
- Lectura crítica de estudios primarios y secundarios de carácter nacional e internacional.
- Integración de la evidencia científica con la experiencia clínica del profesional y las necesidades y valores del paciente en la toma de decisiones clínicas.
- Evaluación y difusión de los resultados obtenidos con la implantación de la evidencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	30	100
Seminarios.	5	100
Exposición y discusión de trabajos.	15	100
Prácticas con ordenadores.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	50.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	15.0	45.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	30.0
NIVEL 2: CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud. • Aproximación histórica. Tendencias doctrinales. • Procesos psicológicos básicos del ser humano. • La conducta "típica" individual. • El ciclo vital del ser humano. • Problemática psicosocial del enfermar humano. • Familia y conducta social. Violencia de género. • Bases de la comunicación en salud. • Intervención psicosocial en los cuidados de enfermería. • Aspectos psicosociales de los profesionales de enfermería. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	40	100
Tutoría o trabajo dirigido.	2.5	100
Seminarios.	7.5	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	0.0	5.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	3.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias	5.0	10.0



clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	20.0
NIVEL 2: NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Alimentación y nutrición: Los nutrientes y sus funciones (Necesidades de energía y nutrientes. Utilización de nutrientes.). Composición alimentaria. Necesidades nutricionales en las distintas etapas de la vida: Nutrición en el embarazo y la lactancia, nutrición infantil, nutrición y envejecimiento. Cuidados nutricionales en enfermería: Nutrición hospitalaria, nutrición artificial, valoración del estado nutricional. Nutrición en diferentes estados patológicos y dietoterapia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable tener conocimientos suficientes de las materias básicas como Anatomía Humana y Biología Celular e Histología. Se recomienda llevar al día las asignaturas de Bioquímica y Fisiología Humana, que se cursan de modo simultáneo en el segundo cuatrimestre.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		



CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	45	100
Seminarios.	2.5	100
Prácticas de laboratorio.	7.5	100
Prácticas con ordenadores.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los	60.0	90.0



alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	20.0
NIVEL 2: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de los cuidados básicos de enfermería. • Cuidados vinculados al confort, cuidados preventivos y cuidados de la piel: ergonomía, cambios posturales e higiene básica. • Aspectos relativos al ingreso y a la valoración del apersona: exploración física y toma de constantes vitales • Seguridad del paciente. • Iniciación al vendaje. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		



CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	20	100
Seminarios.	7.5	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0



Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	20.0
NIVEL 2: ÉTICA DE LOS CUIDADOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la legislación profesional. • Responsabilidad civil y penal, profesional y patrimonial. • Marco jurídico de las profesiones sanitarias. • Deontología y dimensión humana en Enfermería. • El rol enfermero en el proceso de información sanitaria. • El registro enfermero como fuente de desarrollo profesional: El secreto enfermero. • Historia de la Bioética. • La toma de decisiones en Bioética. El procedimiento de la deliberación. • Metodologías en toma de decisiones éticas/bioéticas. • Consideraciones bioéticas en el inicio de la vida. • Problemas bioéticos relacionados con el final de la vida. • Aspectos bioéticos y legales relativos a la donación y trasplante de órganos. • Los comités de ética en la actividad sanitaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		



CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	16	100
Tutoría o trabajo dirigido.	1.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	10.0
NIVEL 2: HISTORIA Y TEORÍA ENFERMERA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y explicar los factores históricos que han influido en los cuidados y su valor social. 2. Reconocer los condicionantes epistemológicos y ontológicos en la ciencia enfermera. 		



3. Describir los modelos teóricos enfermeros y sus influencias.
4. Distinguir los distintos modelos teóricos enfermeros.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1: Historia de la Enfermería

- Tema 1. Teoría y metodología histórica.
- Tema 2. La configuración de los cuidados: Prehistoria y Antigüedad.
- Tema 3. Los cuidados en la Edad Media.
- Tema 4. Los cuidados en la Edad Moderna.
- Tema 5. Los cuidados en el siglo XIX.
- Tema 6: La Enfermería en el siglo XX.

Bloque 2: Fundamentos Teóricos de la Enfermería

- Tema 7: Los inicios de la construcción científica de la Enfermería.
- Tema 8. Modelos teóricos enfermeros.
- Tema 9. Modelos empíricos en Enfermería.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CET12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	32	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	25	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.

TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	30.0	50.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	0.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	0.0	10.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA ANTE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y definición de Enfermería Comunitaria y ámbitos de actuación. • Evolución histórica de la Salud Pública: Enfermería Comunitaria. 		



- Salud y promoción de salud. Bases conceptuales.
 - Concepto de salud.
 - Determinantes de la salud.
 - Salud medioambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	10	100
Seminarios.	20	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	10.0
NIVEL 2: MICROBIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Microbiología general</p> <p>Breve introducción a la Microbiología y su contexto histórico. Descripción de la célula procariota, virus, hongos, protozoos y parásitos de interés en Microbiología Clínica. Crecimiento microbiano y métodos de control. Técnicas y agentes de esterilización, desinfección y asepsia. Toxicidad selectiva y agentes antimicrobianos. Criterios para la clasificación de los microorganismos.</p> <p>Bloque 2: Los microorganismos como agentes responsables de enfermedades infecciosas</p> <p>Relación entre huésped y microorganismo. Desarrollo de la microbiota y su función. Concepto de enfermedad infecciosa. Patogenicidad y virulencia. Factores determinantes de la patogenicidad. Mecanismos de transmisión de los microorganismos y su control. Diagnóstico microbiológico de las enfermedades infecciosas. Recogida y conservación de muestras clínicas. Papel de enfermería en la prevención de enfermedades infecciosas intrahospitalarias. Vigilancia epidemiológica.</p> <p>Bloque 3: Bacteriología clínica humana.</p> <p>Bacterias Gramnegativas. Familia <i>Enterobacteriaceae</i>. Géneros: <i>Escherichia</i>, <i>Shigella</i>, <i>Salmonella</i>, <i>Yersinia</i>, <i>Klebsiella</i>. Otras bacterias anaerobias facultativas no enterobacterias. Géneros: <i>Vibrio</i>, <i>Haemophilus</i>. Bacterias microaerófilas. Géneros: <i>Campylobacter</i> y <i>Helicobacter</i>. Bacterias aerobias. Géneros: <i>Pseudomonas</i>, <i>Legionella</i>, <i>Neisseria</i>, <i>Brucella</i>, <i>Bordetella</i>. Bacterias anaerobias. Géneros: <i>Bacteroides</i> y <i>Fusobacterium</i>.</p> <p>Bacterias Grampositivas. Cocos grampositivos (catalasa-positivos, catalasa-negativos, anaerobios). Géneros <i>Staphylococcus</i>, <i>Micrococcus</i>, <i>Streptococcus</i>, <i>Enterococcus</i>. Bacilos formadores de endosporas. Géneros <i>Bacillus</i> y <i>Clostridium</i>. Bacilos no formadores de endosporas. Género <i>Listeria</i> y <i>Lactobacillus</i>. Actinobacterias. Géneros <i>Corynebacterium</i>, <i>Mycobacterium</i>, <i>Propionibacterium</i> y <i>Streptomyces</i>.</p> <p>Bacterias con morfologías especiales. Espiroquetas. Géneros: <i>Treponema</i>, <i>Borrelia</i> y <i>Leptospira</i>. <i>Mycoplasma</i>, <i>Rickettsia</i> y <i>Chlamydia</i>.</p> <p>Bloque 4: Naturaleza de los virus . Principales virus de interés en medicina.</p> <p>Características generales y diferenciales de los virus. Ciclo biológico y etapas básicas de la infección vírica. Clasificaciones. . Virus exantemáticos y dermatotropos. Paramixovirus. Virus del Sarampión. Virus de la Rubéola. Virus de la Viruela. Virus del Papiloma. Virus de las paperas. Virus respiratorios. Ortomixovirus. Virus de la gripe y paragripales. Rinovirus, Adenovirus, Virus respiratorio sincitial y Coronavirus.</p> <p>Herpesvirus. Características generales. Subfamilias alfa, beta y gamma. Virus del Herpes simple 1 y 2, Virus Varicela-Zóster, Citomegalovirus y Virus de Epstein-Barr. Virus entéricos. Rotavirus y Norovirus. Hepatitis víricas y VIH.</p> <p>Bloque 4: Patógenos eucariotas.</p> <p>Hongos patógenos. Micotoxinas. Micosis cutáneas y subcutáneas. Micosis oportunistas y sistémicas. Características generales de los parásitos. Protozoos intestinales, urogenitales, tisulares y sanguíneos.</p> <p>Bloque 5: Principales procesos infecciosos, patógenos asociados y vías de transmisión.</p> <p>Bacteriemia y sepsis. Infecciones del tracto respiratorio. infecciones del tracto gastrointestinal. Infecciones del tracto genitourinario. Infecciones del sistema nervioso central. Infecciones de piel y partes blandas. Infecciones asociadas a la asistencia sanitaria, riesgo biológico y de transmisión en el personal sanitario. Inmunización activa y pasiva. Quimioprofilaxis en el profesional de enfermería.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para cursar la asignatura son recomendables conocimientos previos de Biología y Bioquímica.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	20	100
Tutoría o trabajo dirigido.	2	100
Prácticas de laboratorio.	8	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	90.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	30.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos generales de discapacidad y dependencia. • Evolución histórica de la discapacidad. • La discapacidad y la dependencia en la legislación internacional y española. Consideraciones éticas. • Problemática general de la persona con Discapacidad y Dependencia y su relación con La Enfermería. • Tipología y causas de discapacidad en las distintas etapas de la vida. • Cuidados de Enfermería en la discapacidad física y orgánica (niños y adultos). • Cuidados de Enfermería en la discapacidad sensorial (niños y adultos). • Cuidados de Enfermería en la discapacidad intelectual y psíquica (niños y adultos). • Enfermería, discapacidad y vejez: autonomía versus dependencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sería recomendable que el alumnado haya cursado las materias relacionadas con las Ciencias de la Enfermería de primer Curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.



CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	16	100
Tutoría o trabajo dirigido.	1.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	15.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA RADIOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura es una materia obligatoria dentro del Grado de Enfermería en la que se pretende que el alumno adquiriera conocimientos básicos sobre las radiaciones ionizantes, radiobiología, protección radiológica, los diferentes métodos de imagen que se utilizan en las áreas de Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear, así como sus posibilidades terapéuticas en Medicina Nuclear y Oncología Radioterápica focalizando las actividades sobre los cuidados al paciente que competen al graduado de enfermería.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> TEMA 1. ESPECTRO DE RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA. PRODUCCIÓN DE RAYOS X. RADIOBIOLOGÍA. CRITERIOS GENERALES SOBRE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. TEMA 2. LA IMAGEN RADIOLÓGICA. RADIOLOGÍA CONVENCIONAL Y DIGITAL. TEMA 3. CONTRASTES RADIOLÓGICOS. REACCIONES ADVERSAS A LOS MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLÓGICO. CUIDADOS DEL PACIENTE. CARRO DE PARADAS. TEMA 4. TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA. PRINCIPIOS GENERALES. APLICACIONES Y TÉCNICAS. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. TEMA 5. RESONANCIA MAGNÉTICA. PRINCIPIOS GENERALES. APLICACIONES Y TÉCNICAS. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. TEMA 6. ECOGRAFÍA. PRINCIPIOS GENERALES. APLICACIONES Y TÉCNICAS. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. TEMA 7. EL TÓRAX. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO DE LA CAVIDAD TORÁCICA. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. TEMA 8. EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA DEL APARATO DIGESTIVO. TRÁNSITO ESÓFAGO-GÁSTRICO E INTESTINAL. ENEMA OPACO. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA DEL APARATO URINARIO. PREPARACIÓN DEL PACIENTE Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA. TEMA 9. MÉTODOS DE IMAGEN PARA EL ESTUDIO DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO. PREPARACIÓN DEL PACIENTE. TEMA 10. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE IMAGEN EN LA EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA DE CABEZA Y CUELLO. TEMA 11. RADIOLOGÍA VASCULAR E INTERVENCIONISTA RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA VASCULAR: TÉCNICAS Y APLICACIONES. RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA NO VASCULAR: TÉCNICAS Y APLICACIONES. PREPARACIÓN DEL PACIENTE Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA. TEMA 12. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL MÉTODOS DE IMAGEN PARA EL ESTUDIO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL. PREPARACIÓN DEL PACIENTE Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA. TEMA 13. RADIOLOGÍA DE URGENCIAS. RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA. TEMA 14. MEDICINA NUCLEAR. APLICACIONES Y TÉCNICAS. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA. TEMA 15. RADIOLOGÍA DE LA MUJER. MAMOGRAFÍA: INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES DE LA MAMOGRAFÍA. PROGRAMAS DE CRIBADO PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA. MÉTODOS DE IMAGEN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA. HISTEROSALPINGOGRAFÍA. CUIDADOS DE ENFERMERÍA. TEMA 16. RADIOTERAPIA. APLICACIONES DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN ONCOLOGÍA. PREPARACIÓN DEL PACIENTE Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		



CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	15	100
Seminarios.	5	100
Prácticas clínicas.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	90.0	100.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Atención de enfermería al adulto con problemas generales de salud. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuidados al paciente con infección. ◦ Cuidados al paciente con dolor. 		



- Cuidados al paciente trasplantado
- Cuidados al paciente con problemas elementales de la piel.
- Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas generales quirúrgicos.
- Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas respiratorios.
- Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas cardiovasculares.
- Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas oncológicos.
- Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas hematológicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber superado las asignaturas: Anatomía Humana, Fisiología Humana, Farmacología Humana, Nutrición Humana y dietética, Bioquímica y Cuidados Básicos de Enfermería para cursar con garantías la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	50	100
Tutoría o trabajo dirigido.	10	100
Seminarios.	2.5	100
Prácticas de laboratorio.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	0.0	5.0



Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	0.0	5.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	20.0
NIVEL 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas metabólico-endocrinos. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas de eliminación y renal. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas digestivos. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas musculo-esqueléticos. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas del sistema nervioso. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas de oftalmológicos. • Cuidados de enfermería a la persona adulta con problemas otorrinolaringológicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado las asignaturas: Anatomía Humana, Fisiología Humana, Farmacología Humana, Nutrición Humana y dietética, Bioquímica y Cuidados Básicos de Enfermería.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.



CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	50	100
Tutoría o trabajo dirigido.	10	100
Seminarios.	2.5	100
Prácticas de laboratorio.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA Y SALUD COMUNITARIA		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar e identificar los principales sistemas de salud, incluyendo las principales características de cada uno de ellos. • Describir el concepto de salud comunitaria y sus atributos más destacables. • Identificar y aplicar los conceptos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en nuestro ámbito más cercano. • Distinguir entre los distintos tipos de estudios epidemiológicos. • Reunir información relevante y adecuada sobre demografía sanitaria. • Interpretar estudios científicos en el contexto de la enfermería y la salud comunitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de salud. • Enfermería y salud comunitaria. • Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. • Epidemiología y demografía sanitaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado las asignaturas Microbiología y Bioestadística, así como poseer conocimientos de Enfermería del Adulto. También se recomienda especialmente, la superación de los contenidos y adquisición de competencias de la asignatura Enfermería ante los determinantes de la salud.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		



CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	34	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	17.5	100
Prácticas de laboratorio.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta	60.0	80.0



corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	4.0	5.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	8.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	20.0	30.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM I. CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
18		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de un/a profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.</p> <p>En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales basados en los cuidados básicos tanto de la persona como del entorno y la familia.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.



CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	12.5	100
Prácticas de laboratorio.	20	100
Prácticas clínicas.	350	100
Trabajo autónomo del alumnado.	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0
NIVEL 2: ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de atención primaria. • Educación para la salud. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado las asignaturas Microbiología y Bioestadística, así como poseer conocimientos de Enfermería del Adulto.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CET5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	20	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala	70.0	90.0



de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	15.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	2.0	5.0
NIVEL 2: HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras la impartición de los contenidos de la asignatura, el alumno debe haber superado las competencias necesarias para adquirir la capacidad de conocer e identificar las funciones del Proceso Administrativo y su aplicabilidad en las actividades, y tareas de Gestión Clínica y Gestión de Calidad, en lo relativo a cuidados de Enfermería.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Administración y Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1. La empresa sanitaria. • TEMA 2. Conceptos generales. La gestión del Cuidado. • TEMA 3. El Proceso Administrativo. • TEMA 4. Orígenes de la Administración y evolución del pensamiento administrativo. <p>Bloque 2: Sistema de Salud y Sistema Sanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEMA 5. Modelos de Sistema Sanitario. • TEMA 6. El Sistema Sanitario español. <p>Bloque 3: El Proceso Administrativo</p>		



- TEMA 7. Planificación Sanitaria.
- TEMA 8. Organización.
- TEMA 9. Dirección y Habilidades Directivas.
- TEMA 10. El Control - Evaluación.

Bloque 4: Introducción a los Programas de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud

- TEMA 11. Calidad Asistencial.
- TEMA 12. Seguridad del paciente.
- TEMA 13. Seguridad del profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CET23 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	15	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	40.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM II. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN Y QUIRÚRGICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	18	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.</p> <p>En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales en unidades quirúrgicas y/o de hospitalización en un nivel avanzado.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los



conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	12.5	100
Simulación de alta fidelidad.	10	100
Prácticas de laboratorio.	10	100
Prácticas clínicas.	350	100
Trabajo autónomo del alumnado.	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.

SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimentar la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.

ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0

NIVEL 2: CUIDADOS CRÍTICOS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales del servicio de Cuidados Intensivos: el paciente crítico. • Accesos vasculares y sus cuidados en el paciente crítico. Bacteriemia Zero. • Procedimientos habituales de Enfermería en UCI y Urgencias hospitalarias y prehospitalarias. Monitorización del paciente crítico. • Cuidados al paciente con aislamiento de la vía aérea: enfermo intubado o traqueostomizado. • Ventilación mecánica. Modos y parámetros ventilatorios. • Aspectos generales del paciente en el Servicio de Urgencias Hospitalarias y prehospitalarias. • El paciente crítico candidato a donación de órganos: cuidados necesarios en las Unidades de Cuidados Intensivos. • El paciente neurocrítico y sus cuidados. • El paciente quirúrgico que precisa cuidados intensivos (cirugía extracorpórea y otros) . • Shock hipovolémico, Hemorragias. Administración de hemoderivados. • Atención al Gran Quemado. • La analgesia, la sedación y el delirio en el enfermo crítico. • Técnicas especiales en cuidados críticos: traqueostomía percutánea, marcapasos provisional, medición del gasto cardiaco continuo, hemofiltración continua, y otras. • Shock y sus tipos. Especial atención al shock séptico en el paciente crítico. • Cálculo de medicación. • Acceso vascular intraóseo. • Actuación de enfermería en Incidentes de Múltiples Víctimas. • Soporte vital avanzado. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado las asignaturas: Anatomía Humana, Fisiología Humana, Farmacología Humana, Nutrición Humana y dietética, Bioquímica y Cuidados Básicos de Enfermería.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	20	100
Seminarios.	7.5	100
Simulación de alta fidelidad.	5	100
Prácticas de laboratorio.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	10.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	30.0
NIVEL 2: CUIDADOS PALIATIVOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía, historia y principios básicos de los cuidados paliativos. • Modelos de atención paliativa. • Principios generales y herramientas para el manejo de síntomas y del sufrimiento. • Cuidados, control y manejo del dolor. • Cuidados, control y manejo de síntomas respiratorios. • Cuidados, control y manejo de síntomas digestivos. • Cuidados, control y manejo de síntomas neuropsicológicos. • Cuidados y manejo de las necesidades emocionales y espirituales al final de la vida. • Comunicación y escucha activa. • Atención integral al cuidador principal y la familia. • Cuidados paliativos pediátricos y en situaciones especiales. • Bioética al final de la vida. • La sedación paliativa y la agonía. • Cuidados y acompañamiento en el duelo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sería recomendable que el alumnado haya cursado las materias relacionadas con las Ciencias de la Enfermería de primer Curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		



CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CGT18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CET25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	20	100
Seminarios.	7.5	100
Simulación de alta fidelidad.	5	100
Prácticas de laboratorio.	5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	37.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimentar la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Conceptos de salud mental y trastornos mentales. Evolución hasta la actualidad.</p> <p>2. Clasificación actual de los trastornos mentales.</p> <p>3. La prevalencia de los trastornos mentales.</p> <p>4. Los dispositivos de atención a la salud mental. La Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.</p> <p>5. Características clínicas de los principales trastornos que afectan a la salud mental e introducción a la psicofarmacología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos del espectro de la esquizofrenia. • Trastornos del sueño. • Trastornos depresivos. • Trastornos bipolares. • Trastornos de ansiedad. • Trastornos del neurodesarrollo. • Trastornos relacionados con el consumo de sustancias. • Trastornos relacionados con la conducta alimentaria. • Trastornos de la personalidad: trastorno límite de la personalidad y trastorno antisocial de la personalidad. <p>6. El proceso de valoración en salud mental: registro de información según patrones de salud y empleo de registros, escalas y cuestionarios relacionados con la salud mental.</p> <p>7. Problemas frecuentes que presentan las personas con trastorno mental susceptibles de intervención enfermera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja adherencia al tratamiento recomendado. • Deterioro del sueño. • Riesgo de suicidio. • Agresividad. • Síntomas psicóticos: alucinaciones y delirios. • Cuidados de enfermería en unidades de rehabilitación. • Problemas emocionales: depresión y ansiedad <p>8. Introducción a la investigación en salud mental.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que el alumno pueda cursar la asignatura con normalidad, es recomendable que haya superado las asignaturas de :Cuidados básicos de enfermería, Metodología enfermera y comunicación en salud, Ciencias psicosociales aplicadas a los cuidados de Enfermería, Cuidados de enfermería del adulto I y II.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3	100
Seminarios.	2.5	100
Estudio de casos o resolución de problemas.	2.5	100
Prácticas de laboratorio.	7.5	100
Prácticas con ordenadores.	2.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS CON ORDENADOR. Actividades del alumnado en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así	0.0	10.0



como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA Y SALUD DE LAS MUJERES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos reproductivos de la mujer. • Problemas de salud en la mujer. • Género y salud. • Embarazo, parto y puerperio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable haber superado las asignaturas: Anatomía humana, Fisiología Humana, Nutrición Humana y dietética, Farmacología humana, Bioquímica, Cuidados Básicos de enfermería, Historia y Teoría Enfermera y Metodología Enfermera y Comunicación en Salud.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		



CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.		
CET20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	5.5	100
Seminarios.	15	100
Prácticas de laboratorio.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	0.0	20.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	0.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	0.0	5.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades y aspectos característicos de la Enfermería Pediátrica. • Enfermería en el periodo Neonatal. • Enfermería en el periodo de la Infancia y la Adolescencia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable haber superado las asignaturas: Anatomía humana, Fisiología Humana, Nutrición Humana y dietética, Farmacología humana, Bioquímica, Cuidados Básicos de enfermería, Historia y Teoría Enfermera y Metodología Enfermera y Comunicación en Salud.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CET3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET19 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	5.5	100
Seminarios.	15	100
Prácticas de laboratorio.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados,	0.0	20.0



pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	0.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	0.0	10.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	30.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento de la población: cambios demográficos y sociales. Vejez y Proceso de envejecimiento. Necesidades básicas en el anciano sano: salud y envejecimiento. Cambios inherentes al proceso de envejecimiento. Aspectos generales de los cuidados de enfermería en el anciano frágil y con problemas de salud. Diagnósticos de Enfermería frecuentes en la vejez e intervenciones enfermeras relacionadas con los mismos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Es recomendable haber superado las asignaturas: Anatomía humana, Fisiología Humana, Nutrición Humana y dietética, Farmacología humana, Bioquímica, Cuidados Básicos de enfermería, Historia y Teoría Enfermera y Metodología Enfermera y Comunicación en Salud.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CET20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CET21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	42	100
Tutoría o trabajo dirigido.	5.5	100
Seminarios.	15	100
Prácticas de laboratorio.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	75	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Realización de tareas en un espacio y con un material específicos, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesorado.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	20.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	5.0	10.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM III. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.</p> <p>En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales para la adquisición de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de la profesión en un Centro de Atención Primaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable haber superados los prácticum I y II para cursar esta asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
CET27 - Elaborar un documento escrito, cuya temática deberá estar asociada a alguna de las materias cursadas, que describa el procedimiento seguido por el estudiante para alcanzar unos objetivos relevantes concretos, así como los resultados obtenidos tras aplicar ese procedimiento y las conclusiones que el estudiante extrae de esos resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	10	100
Simulación de alta fidelidad.	10	100
Prácticas clínicas.	250	100
Trabajo autónomo del alumnado.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		



ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0

NIVEL 2: PRÁCTICUM IV. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 2

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	No
No	No	No
No	No	No
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.



En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales para la adquisición de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de la profesión en unidades especializadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es recomendable haber superados los prácticums I y II para cursar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.



CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	10	100
Simulación de alta fidelidad.	10	100
Prácticas clínicas.	250	100
Trabajo autónomo del alumnado.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM V. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 3		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.</p> <p>En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales para la adquisición de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de la profesión en unidades especializadas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable haber superados los prácticums I y II para cursar esta asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	10	100
Simulación de alta fidelidad.	10	100
Prácticas clínicas.	250	100
Trabajo autónomo del alumnado.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos	10.0	30.0



necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM VI. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 4		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas pre-profesionales destinadas a la adquisición de valores, habilidades y competencias propias de profesionales de Enfermería tales como comunicación, aplicación del razonamiento clínico y juicio crítico mediante el desarrollo y aplicación de la metodología enfermeras, aplicación y perfeccionamiento de habilidades técnicas, actitudes, principios y valores propios de la profesión.</p> <p>En este prácticum se fomentará la realización de cuidados de enfermería integrales y multiprofesionales para la adquisición de conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de la profesión en unidades especializadas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable haber superados los prácticums I y II para cursar esta asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		



CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET4 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios.	10	100
Simulación de alta fidelidad.	10	100
Prácticas clínicas.	250	100
Trabajo autónomo del alumnado.	30	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
SIMULACIÓN DE ALTA FIDELIDAD. Aprendizaje basado en la exposición del alumnado a una situación o ambiente creado para permitir experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas.		
ACTIVIDADES ESTANCIAS CLÍNICAS. Actividades del alumnado realizadas en instituciones sociosanitarias con el objetivo de desarrollar las habilidades, actitudes y competencias propias de los y las profesionales de Enfermería, bajo la tutorización de los enfermeros/as-tutores/as y el seguimiento de profesorado asociado clínico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	20.0	50.0
Informe del/la tutor/a sobre la memoria de prácticas: Informe de prácticas emitido por el profesorado.	30.0	60.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>La temática del trabajo fin de grado que realice el alumnado se relacionará con una o más materias de las que componen el plan de estudios del Grado en Enfermería. Por tanto, los contenidos variarán en los diferentes trabajos realizados. Sin embargo, para la elaboración por escrito y presentación del trabajo fin de grado, el alumno deberá seguir una estructura predeterminada y uniforme, que será presentada a los alumnos en una clase expositiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas estructurales y formales para la realización del TFG, póster y defensa del mismo. • Procedimiento y criterios de evaluación. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Para poder matricularse y cursar esta asignatura, así como para poder acceder a la defensa oral del trabajo fin de grado realizado, el alumnado deberá haber superado el número de créditos de la titulación establecido en la normativa de la Universidad de Murcia.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.			
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.			
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.			
CET27 - Elaborar un documento escrito, cuya temática deberá estar asociada a alguna de las materias cursadas, que describa el procedimiento seguido por el estudiante para alcanzar unos objetivos relevantes concretos, así como los resultados obtenidos tras aplicar ese procedimiento y las conclusiones que el estudiante extrae de esos resultados.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	2	100	
Tutoría o trabajo dirigido.	10	100	
Exposición y discusión de trabajos.	0.5	100	
Trabajo autónomo del alumnado.	137.5	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			



ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	30.0	50.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	50.0
Informe: Elaboración y/o Defensa pública del TFG: Elaboración de trabajo fin de grado y validación por el tutor/a.	40.0	50.0

NIVEL 2: ENFERMERÍA DEL DEPORTE

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las bases históricas y teóricas del cuidado a la persona que realiza ejercicio físico.
- Identificar las principales modificaciones que produce el ejercicio físico en el organismo humano.
- Identificar las situaciones de urgencia en la práctica físico-deportiva.



- Integrar la prescripción de ejercicio físico en los cuidados a personas con los principales problemas de salud.
- Potenciar el papel del ejercicio físico en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Conocer las principales técnicas y procedimientos terapéuticos adaptados al cuidado del deportista.
- Identificar las principales lesiones derivadas de la práctica de actividad físico-deportiva, así como sus mecanismos desencadenantes.
- Describir la estructura y organización de la asistencia sanitaria en eventos deportivos y entidades deportivas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Unidad didáctica I: Fundamentos teórico-metodológicos de la Enfermería del Deporte

- Tema 1: Ubicación histórica de la Enfermería del Deporte.
- Tema 2: Bases teórico-metodológicas aplicadas a la Enfermería del Deporte.

Unidad didáctica II: Adaptaciones del cuerpo humano al ejercicio

- Tema 3: Adaptaciones morfológicas a la actividad físico-deportiva.
- Tema 4: Adaptaciones fisiológicas al deporte.
- Tema 5: Factores evolutivos que afectan a la práctica de actividad físico-deportiva.

Unidad didáctica III: Valoración de la condición física

- Tema 6: Valoración básica de la condición físico-deportiva.
- Tema 7: Valoración de la condición físico-deportiva en situaciones particulares.
- Tema 8: Complementos y ayudas ergogénicas para la práctica físico-deportiva.
- Tema 9: Medidas higiénico-deportivas.

Unidad didáctica IV: El ejercicio físico en las etapas de la vida

- Tema 10: Introducción a la planificación saludable del ejercicio físico.
- Tema 11: Actividad físico-deportiva en personas de edad avanzada.
- Tema 12: La actividad físico-deportiva en la infancia y adolescencia.
- Tema 13: Ejercicio físico con distinción de género.

Unidad didáctica V: Estructura y organización sanitaria de la actividad físico-deportiva

- Tema 14: Estructura organizativa sanitaria de actividades físico-deportivas.
- Tema 15: Implicaciones ético-legales de la asistencia sanitaria en la práctica físico-deportiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.



CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
CET2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los	50.0	80.0



alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
NIVEL 2: ENFERMERIA Y CATASTROFES SANITARIAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la estructura y funcionamiento de los principales servicios integrales de emergencias. • Conoce los principios de organización ante una situación de emergencia colectiva. • Aplica la sistemática de actuación ante una catástrofe sanitaria. • Ejecuta sistemas de RAC (Recepción-Acogida-Clasificación) ante supuestos prácticos en situaciones de catástrofes. • Enumera las acciones de estabilización y evacuación desde el lugar de la catástrofe. • Identifica métodos y técnicas en la primera intervención en situaciones de catástrofe sanitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Enfermería ante las catástrofes sanitarias. Evolución histórica y concepto actual. Conceptos generales. Tipos de catástrofes. • Gestión de las catástrofes: planes de emergencias. Gestión sanitaria en accidentes NBQ. Sistemas integrales de emergencias (SIE), tipos y funcionamiento coordinado del sistema prehospitalario. • Enfermería y asistencia sanitaria en catástrofes: Cadena asistencial. Clasificación y manejo de las víctimas. Logística en las catástrofes: control de suministros, recursos humanos, comunicaciones y residuos. Reacciones psíquicas en situaciones de catástrofes. Sectorización de la zona de catástrofe. Evacuación: transporte sanitario, norias de transporte y dispersión hospitalaria. • Respuesta hospitalaria ante las catástrofes sanitarias. Planes de emergencias hospitalarios. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sería recomendable que el alumnado haya cursado las materias relacionadas con las Ciencias de la Enfermería de los cursos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CGT17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CET15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CET17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	10.0	20.0
NIVEL 2: ENFERMERÍA Y CUIDADOS DE LA MICROBIOTA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos generales sobre microbiota y microbioma. Avances en su estudio. Técnicas de análisis e identificación de microorganismos. Diversidad y distribución de la microbiota en el cuerpo humano. Colonización y distribución a lo largo de las etapas de la vida. Funciones de protección, nutrición y desarrollo inmunitario. Microbiota como patógena oportunista.</p>		



Microbiota cutánea. Microbiota lipolítica y con función protectora. Patógenos oportunistas. Micosis cutáneas y subcutáneas. Dermatitis. Microbiota cutánea asociada al ambiente hospitalario. Vía de transmisión de infecciones nosocomiales. Papel del enfermero en la prevención de infecciones nosocomiales. Principales patógenos multiresistentes: Bacterias, hongos y virus.

Microbiota en la mujer. Desarrollo de microbiota genitourinaria. Mecanismos de protección por *Lactobacillus*. Enfermedades de transmisión vertical y su prevención.

Microbiota del tubo digestivo. Orofaringe, estómago e intestino. Dieta y microbiota intestinal. El intestino y desarrollo del sistema inmunitario. Ruta enteromamaria. Déficit de vitamina K en el neonato. Lactancia materna y artificial. Disfunción hepática y lactulosa. Disbiosis y riesgo de enfermedad. Patógenos oportunistas. Enfermedades metabólicas. Eje cerebro-intestino. Trastornos autoinmunes. Viroma y bacteriófagos.

Disbiosis y terapias alternativas. Prebióticos, probióticos, simbióticos y postbióticos. Trasplante fecal, microparto o siembra vaginal. Fagoterapia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar la asignatura es recomendable tener conocimientos básicos de Microbiología, Histología Humana, Anatomía Humana y Fisiología Humana.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CGT12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CGT16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100



Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	20.0	50.0
NIVEL 2: INGLÉS CLÍNICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la importancia de los cuidados de Enfermería en Salud Internacional. Describir los modelos de valoración enfermera y las escalas más utilizadas. Aplicar las taxonomías enfermeras NANDA, NOC, NIC a casos clínicos. Buscar e identificar la investigación enfermera internacional más relevante para distintas situaciones de salud. Comprender textos escritos de diferentes registros de enfermería en lengua inglesa; comprender enunciados orales; pronunciar y vocalizar correctamente los términos técnicos; elaborar textos escritos; interactuar con otros hablantes sobre temas de enfermería, saber preguntar y responder; aprender cómo comunicarse en el entorno laboral de enfermería. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Tema 1: Enfermería y Salud Internacional (Nursing and Global Health). Tema 2: Valoración Enfermera (Nursing Assessment). Useful language at work: Forms and documents, terminology and interaction with patients and colleagues. Tema 3: Taxonomías Enfermeras (Nursing Taxonomies). Useful language at work: Forms and documents, terminology and interaction with patients and colleagues. Tema 4: Investigación Enfermera (Nursing Research). Reading and writing specialised texts from Nursing. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CGT3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.		
CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100



Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
NIVEL 2: SALUD AMBIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir el concepto de salud ambiental. • Enumerar e identificar las principales áreas de salud ambiental, incluyendo las principales características de cada una de ellas. • Demostrar y aplicar los conceptos básicos de salud ambiental en nuestro ámbito más cercano. • Distinguir entre medidas de exposición y medición del efecto. • Reunir información pertinente y adecuada sobre salud ambiental. • Extraer información relevante sobre exposiciones a tóxicos y contaminantes y sus potenciales efectos en salud. • Determinar la importancia de exposiciones a tóxicos y contaminantes sobre la salud. • Interpretar estudios científicos en el contexto de la salud ambiental. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Salud ambiental: Introducción y generalidades. • Agua, saneamiento y salud. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Salubridad y calidad del agua: gestión y monitorización del abastecimiento de agua potable. ◦ Saneamiento y aguas residuales. ◦ Vigilancia y prevención de enfermedades transmisibles por el agua. • Cambio climático y salud humana. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cambios ambientales mundiales. ◦ Política sanitaria y cambio climático. ◦ Capacitación, alianzas y partenariados. • Campos electromagnéticos. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Bases conceptuales de campos electromagnéticos (CEM). ◦ Proyecto internacional CEM. ◦ Actualización en investigación. Normativa y directrices. • Contaminación de aires interiores. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Fuentes de contaminación del aire de interiores y energía doméstica. ◦ Efectos sobre la salud y otras consecuencias sanitarias. ◦ Repercusiones en equidad sanitaria, el desarrollo y cambio climático. • Contaminación atmosférica. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Fuentes de contaminación atmosférica. Generalidades y tipos. ◦ Efectos sobre la salud y otras consecuencias sanitarias. ◦ Actualización en investigación. Normativa y directrices. • Salud ocupacional. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Gestión de la seguridad y salud ocupacional. ◦ Prevención de riesgos físicos para la seguridad y salud. ◦ Prevención de infecciones ocupacionales y riesgos psicológicos. • Contaminantes y tóxicos ambientales. Alteradores (disruptores) endocrinos. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Descripción, generalidades y tipos. ◦ Medidas de la exposición y medición del efecto. ◦ Efectos sobre la salud y otras consecuencias sanitarias. ◦ Actualización en investigación. Normativa, consejos y directrices. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
El alumnado debería haber superado las asignaturas Atención a la Salud de la Comunidad y Educación para la salud y Enfermería ante los determinantes de la Salud.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.	
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.	
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.	
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.	
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.	



CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	4	100
Seminarios.	12	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0



Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	4.0	5.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	8.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	20.0	30.0
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA DE LA VEJEZ		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • RA1. Comprender las implicaciones de la edad en la relación del sujeto con el sistema social. • RA2. Conocer a los autores y las teorías más relevantes e influyentes de las sociologías de la vejez y de las edades. • RA3. Comprender, identificar, relacionar y aplicar correctamente los conceptos más relevantes de estos campos disciplinares de la sociología. • RA4. Conocer desde una perspectiva crítica la incidencia de las construcciones sociales sobre la edad en el desarrollo de las sociedades y en la vida cotidiana del sujeto. 		



- RA5. Conocer y relacionar las implicaciones de la edad con la estructura de la sociedad introduciendo variables espacio-temporales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Sociología y Sociología de la Vejez.
2. Vejez y transformación de los ciclos vitales.
3. Bases y conceptos para una sociología del cuerpo.
4. Tendencias sociales sobre el cuerpo.
5. Sociología de la longevidad.
6. Salud y vejez. Incidencia del envejecimiento en la salud y en la enfermedad.
7. La vejez solitaria como tendencia social.
8. La Solidaridad intergeneracional y sus dimensiones.
9. Concepciones sobre la vejez.
10. Vejez y tánatos.
11. Teorías sociológicas sobre la vejez.
12. Los mayores en la Región de Murcia. Una perspectiva socio-demográfica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CGT13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CET20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CET21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3,5	100
Seminarios.	12,5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.



SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.

TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0

NIVEL 2: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PROFESIONALES DE SALUD

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- Describir las principales técnicas de intervención psicológicas en el ámbito de la salud.
- Enumerar e identificar las principales áreas de intervención psicológicas en el ámbito de la salud.
- Demostrar y aplicar los conceptos básicos de técnicas basadas en el modelo cognitivo y conductista.
- Reunir información pertinente y adecuada sobre técnicas de intervención psicológicas en el ámbito de la salud.
- Extraer información relevante sobre técnicas de intervención psicofisiológica.
- Determinar la importancia de las técnicas basadas en distintos modelos, cognitivo y conductista.
- Interpretar estudios científicos en el contexto de las técnicas de intervención psicológicas en el ámbito de la salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN TEÓRICA.

- 1.1. Aproximación histórica y conceptual a los modelos de intervención psicológica en el ámbito de la salud.
- 1.2. Clasificación de las técnicas de intervención psicológica. Niveles de aplicación.
- 1.3. Elementos involucrados en la intervención psicológica.
 - 1.3.1. El usuario.
 - 1.3.2. El terapeuta.
 - 1.3.3. La relación terapéutica.
 - 1.3.4. El proceso terapéutico.
- 1.4. Modelos de intervención.
 - 1.4.1. Modelo psicoanalítico.
 - 1.4.2. Modelo conductista.
 - 1.4.3. Modelo cognitivo.
 - 1.4.4. Otros modelos de intervención.

BLOQUE 2: TÉCNICAS BASADAS EN EL MODELO COGNITIVO.

- 2.1. El aprendizaje cognoscitivo.
- 2.2. Terapia racional emotiva.
 - 2.2.1. Modelo ABC.
 - 2.2.2. Identificación y modificación de ideas irracionales.
 - 2.2.3. Aplicaciones al ámbito de la salud.
- 2.3. Técnicas de modificación de pensamientos distorsionados.
 - 2.3.1. Registro de pensamientos distorsionados.
 - 2.3.2. Reestructuración cognitiva.

BLOQUE 3: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOFISIOLÓGICA

- 3.1. Técnicas de relajación.
 - 3.1.1. Entrenamiento autógeno de Schultz.
 - 3.1.2. Relajación progresiva de Jacobson.
 - 3.1.3. Modelo integrado.
- 3.2. Técnicas de meditación. Mindfulness. Yoga.
- 3.3. Biofeedback.
 - 3.3.1. Fundamentos teóricos del biofeedback.
 - 3.3.2. Aplicación práctica.

BLOQUE 4: TÉCNICAS BASADAS EN EL MODELO CONDUCTISTA.

- 4.1. Condicionamiento clásico.



4.1.1. Desensibilización sistemática
4.1.2. Condicionamiento aversivo.
4.2 Condicionamiento operante.
4.2.1. Programas de reforzamiento.
4.2.2. Economía de fichas.
4.2.3. Modelado.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGT1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CGT2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CGT4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CGT5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CGT7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CGT8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CGT10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CGT14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CGT15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CET13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CET14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CET24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisada por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.

TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	4.0	5.0
Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	5.0	8.0



Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	20.0	30.0
NIVEL 2: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TICS) Y ENFERMERÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias digitales e informacionales. 2. Web 2.0 y 3.0. La red social. 3. Pensamiento crítico sobre el mundo digital. 4. Tecnologías emergentes. 5. Metodología de proyectos tics-enfermería. 6. Ofimática, apps y recursos webs aplicados a la enfermería. 7. Presentaciones eficaces en salud. Elaboración de póster. 8. Creación y mantenimiento de un blog de salud. 9. Apoyo informático a la redacción de documentación académica y científica en salud. 10. Gestores de referencias bibliográficas. 11. Búsqueda de recursos e información sanitaria. 12. Técnicas de acuerdo y consenso: Delphi y RAND-UCLA. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGT6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CGT9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CGT11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CET6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
CET8 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CET27 - Elaborar un documento escrito, cuya temática deberá estar asociada a alguna de las materias cursadas, que describa el procedimiento seguido por el estudiante para alcanzar unos objetivos relevantes concretos, así como los resultados obtenidos tras aplicar ese procedimiento y las conclusiones que el estudiante extrae de esos resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de clase expositiva (Clase magistral).	14	100
Tutoría o trabajo dirigido.	3.5	100
Seminarios.	12.5	100
Trabajo autónomo del alumnado.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES DE CLASE EXPOSITIVA. Dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
SEMINARIOS. Profundización del alumnado en una temática concreta, que puede integrar conocimientos teóricos y prácticos, realizada en grupos reducidos y supervisado por el profesorado, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte del alumnado y/o plantear debate. Incluye la resolución de tareas como problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos.		
TUTORÍAS GRUPALES. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, realizadas en pequeños grupos y con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	80.0
Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	20.0	80.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	71.7	81.3	61,1
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	6.7	100	11,1
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	2.2	100	2,3
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	4.5	100	1,8
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	14.9	100	23,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
73	19,9	93,2
CODIGO	TASA	VALOR %
1	TASA DE GRADUACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS (LORCA)	78
2	TASA DE ABANDONO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS (LORCA)	11
3	TASA DE EFICIENCIA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS (LORCA)	92
5	TASA DE ABANDONO ESCUELA UNIV. ENFERMERÍA (CENTRO ADSCRITO)	13
6	TASA DE EFICIENCIA ESCUELA UNIV. ENFERMERÍA (CENTRO ADSCRITO)	94
4	TASA DE GRADUACIÓN ESCUELA UNIV. ENFERMERÍA (CENTRO ADSCRITO)	82
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que se ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudios. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes asignaturas que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transfor-</p>		



man en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el **Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)** de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-*Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje* y PC05-*Resultados académicos*.

El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se impartan de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

El procedimiento de resultados académicos (PC05) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

La especificación completa del proceso PC05 y la del resto de procesos del SAIC está incluida en el Manual **Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad**. (Ver enlace del apartado 9).

Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.

Por otra parte, la existencia de un Trabajo Fin de Grado, con una duración de 6 ECTS a realizar en el último cuatrimestre de la titulación, permite valorar, como el *RD 1393 de 30/10/2007* y el posterior *861/2010 de 2 de julio* indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje y competencias asociados al título.

Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias (84 ECTS) permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas
 - 3.2. Coordinación
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas. Para ello, planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Igualmente se debe garantizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, así como entre las diferentes metodologías de enseñanza. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Comprobar la publicación en la página Web de las guías docentes de cada una de las asignaturas de todas las titulaciones oficiales del Centro (apoyado por los/las Coordinadores/as de titulación, si los/las hubiese).

Coordinador/a de Titulación: Comprobar que se encuentran públicas las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación que coordina. Asegurar que se aplican los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal. Asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Ser informada de la planificación y analizar el desarrollo de las enseñanzas y las incidencias que puedan producirse, teniendo especial relevancia aquellas relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Comisiones de Titulación/Coordinación (en su caso): Realizar los análisis y propuestas a nivel de titulación y reportar a la CAC.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos del Centro, incluyendo evaluaciones. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.



Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las guías docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo de Dirección del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo de Dirección (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Profesorado: Actualizar las guías docentes de las asignaturas que imparten y aplicarlas en todo su contenido.

3. DESARROLLO

3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno elabora anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente, quedando así establecida la oferta formativa de la UM, que ha de ser difundida convenientemente. A partir de dicha planificación cada centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se imparten.

Se prestará especial atención a que el contenido de las guías docentes se corresponda con lo indicado en la Memoria de la titulación verificada. Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de su gestión. Antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, el/la coordinador/a de calidad, o el/la coordinador/a de titulación, ha de comprobar la disponibilidad pública de las guías docentes de cada asignatura.

3.2. Coordinación

Los mecanismos de coordinación docente deben ir encaminados a conseguir unas adecuadas: asignación de carga de trabajo del estudiante y planificación temporal. Se debe realizar una coordinación tanto vertical como horizontal y una coordinación entre las diferentes metodologías de enseñanza. En el caso de que el título cuente con prácticas externas o clínicas, debe haber necesariamente una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC07 Prácticas externas).

Se prestará especial atención a la coordinación en el caso de que el título se imparta en varios centros de la UM, sea un título interuniversitario, y/o en el caso de los planes de estudios simultáneos.

En las actas deben quedar reflejados los acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en todos los aspectos: globales y de metodología.

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El/la Coordinador/a de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Aseguramiento de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia y las acciones de coordinación de los títulos de grado y máster impartidos por el centro para su análisis y propuesta, en su caso, de las acciones de mejora que se consideren adecuadas.

5. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de aprobación de las guías docentes del Centro (Junta de Centro)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Actas donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en aspectos globales y/o metodológicos.	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe planificación enseñanzas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

PC05:

RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1. Indicadores a analizar
 - 3.2. Recogida de datos y revisión



3.3. Informe de resultados académicos

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados académicos, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada por el Consejo de Universidades y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Facilitar la información a la CAC referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos. Enviar dicho informe al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática, a través de las bases de datos que gestionan.

3. DESARROLLO

3.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UM y del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de los resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela para que estén disponibles los valores correspondientes a los seis últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas en el Centro.

3.2. Recogida de datos y revisión

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la aplicación UNICA, que elabora y archiva el informe de Resultados Académicos para todos los Centros de la UM. Los/las Coordinadores/ras de Calidad remiten este informe a la CAC y/o comisiones de titulación para su análisis.

3.3. Informe de resultados académicos

La CAC, o las comisiones de titulación en su caso, analizan los resultados académicos y los comparan con los valores estimados en la Memoria verificada. En caso de que se considere pertinente, se proponen las acciones de mejora que se incluyen en el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro. Este informe se envía a la comisión de Calidad del Claustro por mandato de los Estatutos de la Universidad de Murcia. Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro e incluidas en el Informe de Seguimiento Manual de Calidad).

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos se indican a continuación y las fichas para su cálculo se incluyen en los anexos del proceso:

- Anexo 1.IN01-PC05 Tasa de rendimiento
- Anexo 2.IN02-PC05 Tasa de éxito
- Anexo 3.IN03.1-PC05 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n Anexo 4 IN03.2-PC05 Tasa de graduación (n+1) (RD 1393/2007)
- Anexo 5 IN04.1-PC05 Tasa de abandono (RD)
- Anexo 6 IN04.2-PC05 Tasa de abandono (REACU)
- Anexo 7 IN04.3-PC05 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso Anexo 8 IN05-PC05 Tasa de eficiencia
- Anexo 9 IN06-PC05 Duración media de los estudios
- Anexo 10 IN08-PC05 Número de estudiantes matriculados

A medida que se puedan obtener datos sobre "tiempo parcial" en los indicadores que procedan, se irán incorporando al informe de resultados.

5. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia Soporte de archivo Punto de archivo de la evidencia Tiempo de conservación Informe Resultados Académicos Informático Aplicación informática UNICA 6 años Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas Informática Aplicación informática UNICA 6 años Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CAC)



Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Informe resultados académicos	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe del análisis de los resultados académicos del centro (CAC)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/web/enfermeria/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La norma general que regirá la adaptación del alumnado desde la titulación de Diplomado en Enfermería (extinguida) al Grado en Enfermería, garantiza la adquisición de las competencias del nuevo plan y no requerirá un esfuerzo suplementario por parte del estudiante, salvo que se detecten necesidades insalvables en este sentido. Los estudiantes de la Diplomatura en Enfermería podrán acceder al nuevo título de Grado en Enfermería mediante la aplicación de una tabla de adaptación confeccionada a tal efecto y aprobada en Junta de Centro de 26 de febrero de 2009; en ella se ha tenido en cuenta los contenidos adquiridos y las asignaturas cursadas en el plan extinguido desde el curso 2013/2014 y las competencias, contenidos y materias del nuevo plan. La tabla de adaptación vigente es la siguiente:

TABLA DE ADAPTACIÓN DEL PLAN 1999 DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA AL GRADO DE ENFERMERÍA			
PLAN 1999 DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA		PLAN 01. GRADO EN ENFERMERÍA	
Cód.	ASIGNATURA/S DE ORIGEN	Cód.	ASIGNATURA/S DE DESTINO
06K0	FUNDAMENTOS TEÓRICOS-HISTORIA DE LA ENFERMERÍA		HISTORIA Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ENFERMERÍA
06K1	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS 1 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS 2
06K2	FUNDAMENTOS DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA		FUNDAMENTOS BÁSICOS
06K3	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN (ANATOMÍA)		ANATOMÍA HUMANA
06K4	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN (FISIOLOGÍA)		FISIOLOGÍA HUMANA
06K5 09K4	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENFERMERÍA		CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA
06K6 09K3	ENFERMERÍA COMUNITARIA I EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA		BASES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD
06K7	BIOESTADÍSTICA		BIOESTADÍSTICA
06K8	BIOQUÍMICA		BIOQUÍMICA
06K9	CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA		BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA
07K0	MICROBIOLOGÍA		MICROBIOLOGÍA
08K8	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I		ENFERMERÍA DEL ADULTO I PRÁCTICAS CLÍNICAS 1 PRÁCTICAS CLÍNICAS 2
08K9	FARMACOLOGÍA		FARMACOLOGÍA HUMANA
09K0	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		NUTRICIÓN HUMANA
09K1	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL		ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA
09K2	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN ENFERMERÍA		PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA
09K5	BIOFÍSICA RADIOLÓGICA EN ENFERMERÍA		RADIOLOGÍA BIOFÍSICA
08K7 09K6	ENFERMERÍA COMUNITARIA II ENFERMERÍA COMUNITARIA III		ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD PRACTICUM 1
09K7	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II		ENFERMERÍA DEL ADULTO 2 CUIDADOS CRÍTICOS PRACTICUM 2 PRACTICUM 3
09K8	ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I		ENFERMERÍA Y SALUD DE LA MUJER
09K9	ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II		ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
09K8 09K9	ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II		ENFERMERÍA Y SALUD DE LA MUJER ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PRACTICUM 4
00L0	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA		HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN ENFERMERÍA
00L1	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL		ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
00L2	ENFERMERÍA GERIÁTRICA		ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO



00L1 00L2	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL ENFERMERÍA GERIÁTRICA	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO PRACTICUM 4
00L3	FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN ENFERMERÍA	
07K5	CUIDADOS EN ENFERMERÍA A PACIENTES EN SITUACIÓN TERMINAL	CUIDADOS PALIATIVOS
08K5	CUIDADOS DE ENFERMERÍA A LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
00FG	PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA	PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA
	ASIGNATURAS SUPERADAS POR EL ESTUDIANTE SIN CORRESPONDENCIA EN EL GRADO	6 CRÉDITOS DE OPTATIVIDAD

PLAN 1999 DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	PLAN 02. GRADO EN ENFERMERÍA
ASIGNATURA DE ORIGEN	ASIGNATURA DE DESTINO
FUNDAMENTOS TEÓRICOS-HISTORIA DE LA ENFERMERÍA	HISTORIA Y TEORÍA ENFERMERA
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	METODOLOGÍA ENFERMERA Y COMUNICACIÓN EN SALUD
FUNDAMENTOS DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN (ANATOMÍA)	ANATOMÍA HUMANA
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN (FISIOLOGÍA)	FISIOLOGÍA HUMANA
CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENFERMERÍA	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA
ENFERMERÍA COMUNITARIA I EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA Y SALUD COMUNITARIA
BIOESTADÍSTICA	BIOESTADÍSTICA
BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA
MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA
ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I	CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I PRÁCTICUM I. CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA PRÁCTICUM II. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNIDADES DE QUIRÚRGICAS Y DE HOSPITALIZACIÓN
FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA HUMANA
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	ÉTICA DE LOS CUIDADOS
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN ENFERMERÍA	PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA
BIOFÍSICA RADIOLÓGICA EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA RADIOLÓGICA
ENFERMERÍA COMUNITARIA Y III ENFERMERÍA COMUNITARIA III	ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD PRÁCTICUM III. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 1
ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II	CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO I CUIDADOS CRÍTICOS PRÁCTICUM IV. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 2 PRÁCTICUM V. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 3
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I	ENFERMERÍA Y SALUD DE LAS MUJERES
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I Y ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II	ENFERMERÍA Y SALUD DE LAS MUJERES ENFERMERÍA PEDIÁTRICA PRÁCTICUM VI. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 4
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	HABILIDADES DIRECTIVAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD
ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO
FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN ENFERMERÍA	
ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL Y ENFERMERÍA GERIÁTRICA	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO PRÁCTICUM VI. CUIDADOS ESPECIALIZADOS 4
CUIDADOS EN ENFERMERÍA A PACIENTES EN SITUACIÓN TERMINAL	CUIDADOS PALIATIVOS
CUIDADOS DE ENFERMERÍA A LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	ENFERMERÍA, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA
PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA	PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA
ASIGNATURAS SUPERADAS POR EL ESTUDIANTE SIN CORRESPONDENCIA EN EL GRADO	6 CRÉDITOS DE OPTATIVIDAD

En cuanto a los actuales diplomados, personas que ya están en posesión del título, pero que deseen lograr igualmente el de Grado, la normativa de la Universidad de Murcia obliga a que al menos hayan de realizar y superar el Trabajo Fin de Grado y, en el caso de diplomaturas que se sustituyen por Grados, una serie de Complementos de Formación, descritos en el apartado correspondiente de esta memoria.



Por otro lado, se atenderá a lo establecido por el procedimiento común de la Universidad de Murcia en el caso de alumnos procedentes de otras Universidades.

La Comisión de Académica de la Titulación de Enfermería informará aquellos casos extraordinarios de equiparaciones en los que el traspaso al nuevo plan presente alguna problemática específica o no esté recogido en la Tabla de Equivalencias. El objetivo es que el estudiantado no resulte perjudicado por el proceso de cambio.

10.2.2. Equiparación de asignaturas optativas

Las asignaturas optativas de la Diplomatura en Enfermería que hubieran sido aprobadas antes de la implantación del Grado, se incorporarán con el mismo carácter al currículo del alumnado, con la denominación y el número de créditos que tenían asignados. Asimismo, los créditos que se hubieran obtenido por reconocimiento (idiomas, cursos y demás) sólo podrán ser objeto de equiparación en los 6 créditos de libre reconocimiento.

Los créditos superados en la Diplomatura y que correspondan a asignaturas no contempladas en la Tabla precedente, podrán ser reconocidos como créditos optativos del Grado.

De igual forma los créditos cursados como optatividad en el plan 01 del Grado en Enfermería, serán reconocidos como créditos optativos para el plan 02 del Grado en Enfermería.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4008000-30011821	Diplomado en Enfermería-Facultad de Enfermería
4008000-30013116	Diplomado en Enfermería-Escuela Universitaria de Enfermería

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22908149B	MARÍA DOLORES	FLORES	BIENERT
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE ENFERMERÍA	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanatoenfermeria@um.es	868887649	868887597	DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
viceestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22908149B	MARÍA DOLORES	FLORES	BIENERT
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE ENFERMERÍA	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



decanatoenfermeria@um.es	868887649	868887597	DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
--------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 5E93DA67CBE913CB8C1CB4EC8C90C753A7E68FDD

Código CSV : 435113716585350025666653

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Criterio 4.1. Sistema de información previo_Def.pdf

HASH SHA1 : CE78891E8D8C3DF0491FDEBE65261CE32598DCC2

Código CSV : 445379299443897480762958

Ver Fichero: Criterio 4.1. Sistema de información previo_Def.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 305BD86E0061787408C4BF2CE42FF43EFD068054

Código CSV : 445380528982117677258653

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : E07F4061239B86731716A359D4CA5BEEE327E232

Código CSV : 445380586312576686875579

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 52895F3C5A05147169DA6C2DE9A6C7C84EBFC4BC

Código CSV : 435692283480392364575277

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : D09D93A8A42E69B845A29E690D364596FFEE5FDD

Código CSV : 445414972935461657685982

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 2DE677F8B70FE2BC39727A761BB8792F51D06614

Código CSV : 436096963970290461378024

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 7E0913814E7C03AC54FCCCD175035B71B85A4CA0

Código CSV : 445380795986508789974454

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DELEGACIÓN_FIRMA_2018.pdf

HASH SHA1 : C24E5ABFC3592469C9E2A3908C02E2722272EB74

Código CSV : 435435125938422855022765

Ver Fichero: DELEGACIÓN_FIRMA_2018.pdf



